

INFORME DEL COMISARIO

INFORME DE COMISARIO DE IMPRITSA S.A.

Cuenca, Marzo del 2015

Señores Presidente y Accionistas:

En cumplimiento a los estatutos y ley de compañías, pongo a su consideración el siguiente informe:

1. Al revisar los balances de la empresa encontramos que se encuentra de la siguiente manera:

UTILIDADES			
AÑO 2013	AÑO 2014	DIFERENCIA	PORCENTAJE
1.960.328,63 USD	2.922.305,29 USD	961.976,66 USD	49,07%

TOTAL DEL ACTIVO			
AÑO 2013	AÑO 2014	DIFERENCIA	PORCENTAJE
11.310.785,74 USD	11.471.792,67 USD	161.006,93 USD	1,42%

2. Las cifras exhibidas por los estados financieros y balances, corresponden a los mostrados en los libros de contabilidad.

Comentarios

- Como es de su conocimiento, el objeto social de la compañía es la tenencia de acciones o participaciones de diversas compañías, por lo tanto, estas utilidades están sujetas al desempeño de las mismas y corresponden al nivel de participación.

Aspectos Generales

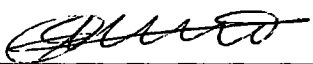
1. La administración ha cumplido con las resoluciones de la Junta General y Directorio; así como también, con las normas, estatutos y reglamentos de la compañía.

2. Los libros de Actas de la Junta General, Libros de Acciones y Accionistas, los comprobantes y libros de contabilidad; se llevan y se conservan en conformidad con las disposiciones legales.
3. La custodia de los bienes de la compañía y los pertenecientes a terceros, que están bajo su responsabilidad, son los adecuados.
4. El control del movimiento interno y de las operaciones es el adecuado y se encuentra cumpliendo con las normas y procedimientos de control interno.
5. Al analizar comparativamente los principales indicadores financieros; muestran una favorable posición de rentabilidad, liquidez y solvencia.

Conclusiones

En conclusión, los balances presentados sirven de asiento para las operaciones del año 2015.

Atentamente,



Econ. Gustavo Aguilera M.

**OPINION DE LOS
AUDITORES**

Cuenca, 25 de Marzo de 2015

Informe del Auditor Interno

A la Junta de General de Accionistas
Impritsa S. A.:

He examinado el balance general de Impritsa S. A. al 31 de Diciembre de 2014 y los correspondientes estados de resultados. Estos estados financieros son responsabilidad de la Gerencia de la Compañía, mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros basado en las auditorias efectuadas.

Como parte del proceso de las auditorias financieras y operativas, hemos efectuado permanentemente evaluaciones a los controles internos y sus operaciones, con la finalidad de detectar posibles errores o irregularidades significativas que tomadas en su conjunto afecten la presentación de los estados financieros.

En mi opinión, los estados financieros presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Impritsa S. A. al 31 de Diciembre de 2014, los resultados de sus operaciones y los cambios en su patrimonio, por el período terminado en esa fecha, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Atentamente,



Econ. Xavier Hermida C.
Jefe de Auditoria Interna